

COMENTEMOS...

¡Perdiendo el tiempo... y haciéndolo perder a los demás!

Cualquiera sean los reparos y las recomendaciones que merezcan la obra cotidiana del presente siglo, la crítica y la investigación depuradoras no deberán ser llevadas jamás a extremos de absoluta injusticia y de sistemáticos apasionamientos. Lo que de malo haya de tacharse, lo que de estéril sea preciso señalar, no debe tenerse en cuenta a la hora de presentar en acumulación todas las cosas buenas y dignas que este siglo XX está llevando a cabo en el progreso de la Humanidad y en las ideologías de convivencia de los pueblos universales entre sí.

Es siglo de desarrollo gigantesco de todas las especulaciones científicas y de todos los vuelos que la inteligencia humana emprende por las regiones vastísimas y nunca bien exploradas y agotadas de las perfecciones terrenales. Es siglo de inventos que asombran, y que siempre responden a la satisfacción de las cada día más crecientes necesidades y ambiciones de los seres humanos. Es el siglo de los viajes aéreos, en los que el hombre pone en audacia su inteligencia y su valor remontándose desde la tierra, a impulsos de un glorioso triunfo de la mecánica, a las elevadísimas alturas en las que antes tenían su solo dominio las aves de inverosímil vuelo. Es el siglo de la laboriosidad y del trabajo, esenciales factores para cada vez más irse acercando el Mundo a la atenuación de las irritantes desigualdades económicas en que hoy se debaten los hombres, dando lugar a todas esas luchas y convulsiones fratricidas que son una permanente amenaza de tranquilidad social.

Frente a la manifiesta grandeza del presente siglo en los diversos aspectos de la cultura y del progreso material de los pueblos y de sus moradores, está, en contraste violento y paradójico, el siglo de las desdichas y de la *manga anchísima* para cuanto signifique y represente un avance en las preocupaciones espirituales y en el óvido y el insolente desahucio del concepto de rigidez en que deben encerrarse las prácticas de la Moral en todos los tiempos de la Humanidad, y más aun en estos de evidéntísima civilización que corremos. Y es el siglo de la grosería y de la anulación de las esquisitices de espíritu, ya se hagan resaltar unas y otras en las modas celestísimas con que hoy se obliga a desvestirse a la mujer—que no teme poner en descaro exhibicionista los íntimos encantos físicos que deben permanecer en inalterable secreto fuera de la confidencial alcoba hogareña—, y en los espectáculos de salvajismo que ponen los cuerpos jadeantes de dos hombres en lucha canina en los *rings* de boxeo.

De todo tiene el siglo XX, dentro de su innegable superación, en el progreso y en el bienestar de la Humanidad, a otros anteriores *compañeros* suyos en la Historia de los días universales. Pero se necesitaría ser ciego para no verlo, si negásemos a los hombres de este siglo un exacerbado deseo y un afán incontentido de trabajo, de aprovechar el tiempo del vivir en actos y obras de utilidad propia y de utilidad, también, para el resto de sus semejantes. *El tiempo es oro*, dicen que dicen en tierras de la Gran Bretaña. Y como en estos días de positivismo, el oro se lucha y se lucha por adquirirlo y por aumentarlo, el tiempo, a su vez, nadie quiere perderlo estérilmente, tontamente, estúpidamente. Así, cuando por esos pueblos de Dios surge un individuo o una individuo—que en esto nada tienen mutuamente que reprocharse el hombre y la

mujer!—empleando—que quiere decir, perdiendo—el tiempo en cosas de extravagancia y de inutilidad, esos seres se nos antojan como algo que se despegan grandemente del carácter emprendedor y prácticamente civilizado de nuestro siglo.

¿Ustedes han pensado alguna vez si sería posible encontrar en el Mundo nada más extravagante y más idiota que ver a un joven o a una joven aspirando al campeonato de la danza, para lo que necesitan hacer el esfuerzo supremo de estar bailando durante horas y horas y horas?... Parece que no fuera posible encontrar nada que supere en esterilidad y en estupidez a la conquista de esos campeonatos danzarios. Los que así hayamos pensado, ignoráramos que el tiempo se nos pierde de otras muchas maneras más extravagantes. Como ésta, de que nos habla un telegrama recién llegado de Viena. La nueva manera de perder el tiempo lo ha evidenciado el joven carnicero Otto Novack, que acaba de establecer el *record* mundial de estar tocando el piano, sin interrupción, durante ochenta horas. El *record* establecido por Otto sobrepasa al anterior—batido por otro pianista de resistencia continua—en cuatro horas y cinco minutos.

Yo creo que ya no se puede llegar a más perfección en lo de perder el tiempo, en este siglo de los más inquietos afanes cotidianos por aprovecharlo y sacarle el más útil partido. Que en el campeonato de Otto Novack, ha sido perder el tiempo él... ¡y haciéndolo perder a toda la pianatería congregada en la sala donde estuviese dando esa gran labarra pianística! Grave y disparatada cosa es que un joven pierda tan lastimosamente el tiempo durante ochenta horas de ejecución al piano, y que lo hayan perdido las personas que se congregaron para dar fe de la resistencia máxima o de la entereza para tales empeños artísticos de Otto Novack. Y las familias que vivan en las inmediaciones del lugar de ese campeonato ¿no nos inspiran ni el más leve comentario? ¿Desdichadas familias!... Si siempre la cercanía de una pociota que se pase al piano las *horas muertas*, levanta dolores de cabeza o inicia perturbaciones mentales en las personas de la vecindad, asusta pensar en el atroz tormento que habrán significado esas ochenta horas ininterrumpidas de estar tocando el piano para el ejecutante de aquellos alrededores. Y si el ejecutante no era tal artista del teclado—porque esto no nos lo han aclarado desde Viena—sino un infernal golpeador de las distintas notas del piano, habrá alcanzado categoría de verdadero suplicio auditivo la paciente resignación del forzado auditorio de Otto Novack.

¡Perdiendo el tiempo—en un esfuerzo y en una resistencia que nada de provecho reportará a la Humanidad—durante ochenta horas!... De muchísima más utilidad hubiera sido para sus semejantes, si esas horas las llega a emplear Otto Novack permaneciendo en el ejercicio de su profesión de carnicero, a condición, naturalmente, de que expendiese la carne sin escamoteos en el peso ni en la calidad. Porque de ser un *hacha* para burlar al público en la cantidad y lozanía de la carne que expende, más habrán preferido los vecinos de Viena que Otto empleara esas ochenta horas—y otras tantas de propina—en darles la lata con su *record* pianístico, que no dedicándolas al oficio de sus cotidianas actividades.

PERALES.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GARACHICO

Exposiciones escolares
En la actual semana quedarán abiertas al público las Exposiciones escolares de fin de curso en la escuela número 2 del caso, en la del barrio de las Cruces, en la del barrio de la Caleta de Interián.

Agradecemos a las respectivas maestras las atentas invitaciones con que nos han honrado para visitar tan interesantes exposiciones.

De sociedad

Después de haberse examinado con brillantes notas, han regresado de La Laguna, en vacaciones caniculares, los seminaristas don Manuel Afonso, don Faustino de la Cruz, don José González, don Rosendo Yanes, don Alfonso Yáñez y don Rafael Soler.

—De la misma ciudad ha llegado a pasar la temporada veraniega, la señorita y maestra nacional Leonor de Armas.

—Hemos saludado al exportador de Güimar don José Martín.

—Do veraneo ha marchado a la Culata don José M. Bentez y familia.

—En esta semana regresará de Barcelona, el secretario del Ayuntamiento, don Nicolás Redecilla y Servando.

—El próximo lunes marchará a Güimar, donde pasará las vacaciones estivales, la maestra de la escuela número 2, señorita Dolores Martín Fleitas.

Preparativos de unas fiestas

El nuevo mayordomo de la fiesta y típica romería del milagroso San Roque, don Adriano Afonso, proyecta varios números nuevos para el año actual, que han de atraer mayor número de forasteros y *romerías* por la novedad que estos interesantes números han de ofrecer.

Entre estos números ya se prepara: una gran cabalgata alegórica, anunciadora de las fiestas, integrada por caballos y camellos con jinetes enjaezados a la antigua usanza; carrozas con señoritas ataviadas con originales disfraces, automóviles con niños disfrazados también, y entre los cuales se disputará un premio; *masquerades, gigantes y cabezudos, etc.* etc. Esta cabalgata saldrá el día 15, por la tarde, víspera de la fiesta. Por la noche, además de los números religiosos de costumbre, tendrá lugar una función teatral, concurso de fuegos artificiales y a continuación una verbena, a la que asistirán numerosas señoritas ataviadas con el clásico mantón, bailándose al son de una Banda de música y pianola en el enlosado de la ermita.

El día 16, además de la solemnidad religiosa del día, en la que predicará un elocuente orador sagrado de La Laguna, se proyectan varios números para por la tarde, día que siempre ha carecido de estos números para retener a los forasteros. Entre estos se prepara una gran fiesta deportiva, en el campo de deportes Gara, en la que tomarán parte los Exploradores de la capital y varios elementos deportivos de varias localidades tinerfeñas. Consistirá tan atrayente fiesta en los siguientes números: exhibición de gimnasia sueca y con mazos, ejercicios acrobáticos variados por los Exploradores, sensacional encuentro de luchas canarias, combate de boxeo entre dos pugiles de la capital, y un gran encuentro de fútbol entre el Gara y un equipo de primera categoría que será el Fomento o el Salamanca.

Esta fiesta será amenizada por una Banda de música y presidida por bellas señoritas.

Para por la noche se proyecta otra verbena en la plaza de Juan González de la Torre o un concierto musical en la plaza de la Constitución.

Obras en un templo

Continúan con gran actividad las obras de restauración y decoración del baptisterio parroquial, bajo la dirección del pintor don Manuel López Ruiz.

Cuando terminen estas obras comenzarán las de colocación de un monumental coro sobre la puerta mayor, y cuando finen estas obras se construirán los ventanales de forma ojival y colocación de vidrieras de colores con motivos místicos en todo el templo.

Fiestas de la Patrona

Para la festividad de la Patrona de Garachico, la gloriosa Santa Ana, se hacen grandes preparativos para la solemnidad religiosa de ese día.

Fiesta del Carmen

La numerosa cofradía de este nombre se prepara para celebrar con la solemnidad acostumbrada la fiesta de la Patrona de los marinos.

La procesión, según costumbre, irá hasta el puerto.—El Corresponsal.

SAN MIGUEL

Caríñosa despedida a un sacerdote

Hace unas noches fué obsequiado con un banquete de despedida el digno párroco, don Valentín Marrero, que ha sido trasladado al pueblo de la Victoria de Acentejo, dejando en este vecindario un grato recuerdo de su exquisito trato y celo sacerdotal, que le granjearon la estimación de todas las clases sociales.

Con tal motivo se reunieron en el hotel de don José Delgado los más significados elementos de la localidad, tributando un cordial homenaje de simpatía al señor Marrero.

En representación de los comensales hablaron los señores don Antonio Espinosa, don Luciano Afonso y el maestro nacional don Francisco Miguel Lorent, que al par que lamentaron la ausencia del señor Marrero, deseáronle toda clase de prosperidades en su nuevo destino.

El señor Marrero dió las gracias por el homenaje de que era objeto, mostrando profundamente reconocido al vecindario de San Miguel, por tan señaladas pruebas de afecto.

El acto terminó en medio de una gran efusión, recibiendo el culto sacerdote inefluencias muestras del pesar que ha causado su marcha de este pueblo.—X.

Anunciando un concurso

Contra los gases asfixiantes

Se busca un reactivo que descubra la presencia de la yperita

De acuerdo con la sugerencia hecha por el Comité de peritos reunido el año pasado en Bruselas, el Comité Internacional de la Cruz Roja abre un concurso entre químicos de todo el Mundo para la realización de un reactivo que sirva para denunciar la presencia de sulfuro de etilo clorurado (yperita, mustardgas, gelbkrebstoff), uno de los gases asfixiantes más peligrosos.

Los trabajos deberán enviarse hasta el 31 de Diciembre del año en curso, a la Secretaría de la Cruz Roja Internacional 1, Promenade du Pin, Ginebra.

El reactivo o el aparato que merezca la aceptación del Jurado, será premiado con 10.000 francos, llevará el nombre del autor y quedará de propiedad de la Cruz Roja Internacional.

Caso de que ningún trabajo reúna mérito absoluto, el premio podrá ser dividido en varios, a juicio del Jurado.

Puede solicitarse información complementaria de la Secretaría Internacional.

En los Estados Unidos

Mistress Hoover invita a tomar el té a la esposa de un negro

Y por ello está siendo muy criticada

El acto hospitalario de mistress Hoover, esposa del Presidente de los Estados Unidos, de invitar a tomar el té en la Casa Blanca a la esposa de un diputado negro continúa siendo muy comentado.

Especialmente en los Estados del Sur, el acto de mistress Hoover es vivamente criticado.

Después de la resolución del Senado de Texas condenando la acción de la esposa del Presidente de los Estados Unidos, se ha aprobado otra semejante en el Senado del Estado de Florida.

La cuestión ha llegado ya al Con-

greso. El senador por el Estado de Carolina del Sur, Mr. Blease, demócrata, ha presentado una proposición en la que se pide a la Cámara que se recuerde al Presidente de los Estados Unidos y a su esposa que la casa en que residen temporalmente es la Casa Blanca, y que los Estados de Virginia, Texas, Florida, Tennessee, Carolina del Norte y Carolina del Sur han contribuido para que los señores de Hoover sean sus custodios.

Incluidos en la proposición del senador Blease van unos versos titulados "Negros en la Casa Blanca".

De actualidad católica

Fiesta del Papado

El Mundo católico conmemoró el día 29 del pasado mes de Junio la festividad de los apóstoles San Pedro y San Pablo. Pero llámense Pedro, Gregorio, Clemente, Benedito, León o Pío, en realidad de verdad se celebra la fiesta del Papado.

La fiesta de una institución prodigiosa, única, incomparable, sin igual y sin ejemplo, que domina la historia, contempla el paso de los siglos, sobrevive a todas las ruinas, sepulta a quien la ultraja, se cree en el infortunio más que en la prosperidad, y revive cada día con una nueva juventud.

Es lo mismo para el Papado; que el Vicario de Cristo se halle confinado a las catacumbas, o viva entre los fulgores de un trono, soberano de ejércitos, tierras, y mares; la génesis de su fuerza arranca de la palabra divina, y reside en el corazón de millones y millones de súbditos, alrededor del orbe entero, hombres de diversa raza, lengua, carácter y educación, pero que tenemos un denominador común: la fe.

Este carácter de universalidad de la Iglesia y por lo tanto del Papado, juntamente con su *nacionalismo* es lo que queremos hacer resaltar, en este año de la restauración de la soberanía temporal del Papa.

Porque el Papa y solamente el Papa, ostenta en su persona este singular carácter de la Iglesia. Sólo él, en la Iglesia, es perfectamente y eminentemente *ciudadano* y *extranjero* de todas las patrias. Los Obispos, los patriarcas, los primados, son y deben ser jurídicamente ciudadanos del propio país; pero el Papa no puede, no debe ser ciudadano de país alguno, porque debe ser el ciudadano de todos los países, puesto que es *padre* de sus hijos en todas las naciones, y el *padre* nunca es extranjero.

¿Comprenden ahora, los que desconocen o conocen a medias esa figura gigante que desde el Vaticano va señalando a la humanidad los derroteros a seguir, el porqué de nuestro júbilo cuando este año fué proclamada a la faz del mundo su absoluta soberanía sobre la Ciudad Vaticana?

Nuestro volutar de campanas, nuestras músicas, colgaduras e himnos, eran expresión de gratitud y de gozo, por la devolución de ese derecho que los Pontífices nunca renunciarían; de ese atributo exterior que hace a la Iglesia universal y particular; católica y española, americana o japonesa.

Y éste es el carácter intrínseco y diferencial de la Iglesia Romana, personifica-

da en el Papa que ocupa la cúspide de la jerarquía.

Fuera del Catolicismo, la vida religiosa se paraliza en uno de dos extremos opuestos. Las Iglesias cismáticas de Oriente, las *autocéfalas*, las del protestantismo ortodoxo, algunas *confesiones* entre paganos o infieles, están adheridas a la historia, al espíritu de la raza o de la nación que les vio crecer; y de ordinario el jefe religioso es el mismo jefe político y militar. Estas agrupaciones de hombres en un credo religioso, constituyen en cierto modo una iglesia nacional, pero no son *uni-versales*.

Por otra parte, algunas herejías de la era cristiana que se reproducen hoy con otro nombre, los cuáqueros, los iluminados, los masones, los anarquistas, los comunistas, realizan o intentan realizar una cierta *universalidad*, pero en cambio la familia, la patria y todo lo que huele a *nacionalismo*, es por ellos rechazado y combatido.

Para la Iglesia Católica, no tanto y más que cualquier iglesia nacional eleva el patriotismo de sus hijos y así hemos visto a los católicos ser los patriotas más ardientes; al propio tiempo que prescribe la fraternidad universal como hijos de un mismo "Padre que está en los cielos".

Y el vínculo, el símbolo de esta unidad suprema es el Papa, únicamente el Papa. Las iglesias sin Papa podrán tener tradiciones venerandas, piedad popular y hasta ejemplos heroicos de fe y de sacrificio; pero ignoran el secreto de la fecundidad, de la modernidad, de la potencia, de la santidad del Catolicismo.

Y el Vicario de Cristo es la roca en que se levanta victoriosa e inmortal la Iglesia Católica, que es de cada uno y de todos; de todos los pueblos y de un solo pueblo; que siendo universal consagra todas las patrias; y en el orden supremo de los valores, ella misma, la Iglesia Católica, es en definitiva *la patria*.

Desiderio SALVUS.

Anuncio

INTERESA a productores de Canarias, Guinea y Marruecos conceder representación exclusiva de sus productos en España a casa seria y activa.

Comercial Canario Colonial S. C., fundada en Madrid, Herrería, 1, tiene por finalidad trabajar en España representaciones de esta procedencia y espera ofertas de fundas y muestras de artículos.

De actualidad política

El anteproyecto de Constitución de la Monarquía española

Redactado por la Sección Primera, "Leyes Constituyentes", de la Asamblea Nacional

Título III

De los deberes y derechos de los españoles y de la protección otorgada a su vida individual y colectiva

Art. 22. Todos los españoles están obligados:

- 1.º A defender la Patria con las armas, o en cualquiera otra forma que prescriba la ley.
- 2.º A contribuir a los gastos del Estado, la provincia y el Municipio, en la medida que con relación a sus haberes establezcan las leyes.
- 3.º A dar a los hijos que tuvieren y a los menores confiados legalmente a su cuidado la instrucción elemental, por los medios a su alcance, o haciendo que asistan a la escuela primaria pública.
- 4.º A desempeñar cargos que las leyes, en beneficio general, declaren de aceptación forzosa.
- 5.º A obedecer, dentro de las leyes, los

mandatos de la autoridad competente, coadyuvar a su debido cumplimiento y procurar el descubrimiento de los delitos de carácter público.

6.º A levantar las cargas y rendir todas las prestaciones ciudadanas que las leyes les impongan.

Art. 23. Los derechos de las personas son los siguientes:

- 1.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.
- 2.º Todo detenido será puesto en libertad, o entregado a la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.
- 3.º Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.
- 4.º La providencia que se dictare se notificará al detenido, dentro del mismo plazo,

3.º Nadie podrá ser preso sino en virtud de mandamiento del juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento, se ratificará o repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

4.º Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad, a petición suya o de cualquier español.

5.º Nadie que no sea el juez competente podrá penetrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España, sin su consentimiento.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y, en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

6.º Ningún español ni extranjero podrán ser procesados ni sentenciados sino por el juez o Tribunal competentes, en virtud de leyes anteriores al delito y en la forma que éstas prescriban.

7.º Los españoles y extranjeros residentes en España podrán comunicarse libremente por correspondencia, cuyo secreto sólo podrá quebrantarse legalmente, y en ningún caso revelarse, por la autoridad gubernativa.

Todo auto judicial de detención o de registro de correspondencia, será motivado.

8.º Las leyes penales sólo tendrán efecto retroactivo en cuanto favorezcan al presunto reo, si éste no fuera delincuente habitual.

9.º Todo auto de prisión o de registro de morada, será motivado.

10.º No podrá concederse en ningún caso la extradición de un súbdito español.

11.º Ningún español podrá ser compelido gubernativamente a mudar de domicilio o de residencia.

12.º Ningún español podrá ser expatriado, ni a ninguno podrá prohibirse gubernativamente la entrada en el territorio nacional.

13.º Todo español estará facultado para emigrar a países extranjeros.

Los derechos reconocidos en este artículo, se ejercerán conforme a las leyes que los regulen, y sin más excepciones que las que ellas establezcan.

Art. 24. El matrimonio y la vida familiar estarán bajo la especial protección del Estado.

Las leyes protegerán la maternidad contra todo género de actos y propagandas a ella opuestas, ampararán la infancia y defenderán a la juventud contra la explotación, la ignorancia y el abandono moral.

La educación e instrucción de la prole serán facultad y obligación natural de los padres, sin perjuicio de los derechos y deberes supletorios del Estado.

Art. 25. La propiedad, como facultad de gozar y disponer entre vivos y mortis causa de los bienes, y obligación correlativa de usarlos de modo que no lesione el interés general, está garantizada por la Constitución. Las leyes fijarán los límites a que deberá estar sujeto ese derecho, en consideración a su fin individual y social.

Nadie estará obligado a pagar contribución que no ha sido establecida por las Cortes o por Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.

No se impondrá jamás la pena de confiscación de bienes.

Nadie podrá ser privado de su propiedad, ni de ninguno de los derechos que la integran, sino por autoridad competente, por causa justificada de interés público consignada en las leyes, y previa siempre la justa indemnización. Si no procediese el requisito de la indemnización, los jueces ampararán y, en su caso, reintegrarán en la posesión al apropiado.

Art. 26. Cada cual es libre de elegir su profesión y de aprenderla como mejor le parezca.

Todo español podrá, dentro de la Constitución y de las leyes, fundar y sostener establecimientos de instrucción y de educación.

Al Estado corresponde expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones que deberán reunir los que pretendan obtenerlos y la forma en que han de probar su aptitud.

Art. 27. Todos los españoles serán admitidos a los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad.

Art. 28. Todo español o extranjero podrá, dentro de las leyes, por sí mismo o en unión de los de su oficio, contratar libremente su trabajo.

No se entenderá que es libre el contrato, y, por consiguiente no tendrá validez, cuando en él se pacte a perpetuidad, o se establezcan jornadas agotadoras, sala-

rios usurarios o condiciones de trabajo nocivas para la salud.

La cesación en el trabajo por parte de patronos y de obreros será también libre; pero las leyes podrán declararla ilícita cuando se acuerde con carácter de generalidad para fines no económicos, o tenga por objeto o por resultado privar a una o varias poblaciones de elementos vitales, o paralizar funciones públicas o servicios de interés común.

El trabajo de los españoles gozará de la especial protección del Estado, dentro y fuera de España.

El Estado proveerá, con el concurso de las clases interesadas, por el seguro o por otros medios, a la conservación de la salud y capacidad de trabajo del obrero manual o intelectual, y a las consecuencias económicas de la enfermedad, la vejez y los accidentes que procedan del riesgo profesional.

Asimismo, encaminará su acción tutelar a facilitar a los obreros, mediante su trabajo productivo, el mínimo del necesario sustento, y a la constitución de patrimonios familiares para la clase media y la del trabajo manual.

Art. 29. Los derechos de los españoles en su vida de relación, son los siguientes:

- 1.º Emitir libremente sus ideas y opiniones, de palabra o por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.
- 2.º Reunirse pacíficamente con sus conciudadanos.

(Continuará.)

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

En honor de la Virgen del Carmen

La grandiosa procesión marítima del día 16

En todo el archipiélago canario ha llegado a revestir extraordinario renombre y popularidad los actos que en esta capital se organizan con motivo de las fiestas de la Santísima Virgen del Carmen.

Los cultos que con tal motivo tienen lugar en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción revisten siempre gran solemnidad y brillantez.

Según oportunamente anunciamos en dicho templo empezó el domingo último la Novena que sirve de preparación para la fiesta de la Virgen del Carmen, la que se encuentra colocada en el Altar Mayor, profusamente iluminado y adornado.

Todos los días, por la mañana, a las ocho y media, se celebra Misa cantada, y por la tarde, a las siete, se pone de manifiesto S. D. M., y se hacen los ejercicios de la Novena.

Los tres últimos días, o sea el 13, 14 y 15 habrá sermón, que predicará el elocuente orador sagrado R. P. Julio Delgado, Misionero del Sagrado Corazón de María, de la Residencia del Puerto de la Cruz.

El día de la fiesta, a las ocho, Misa de Comunión general; a las diez, la función solemne con sermón que predicará el canónigo don José García Ortega; y por la tarde, la grandiosa, conmovedora procesión marítima.

Dicha procesión—la única que en Canarias se celebra con tanta suntuosidad—ofrecerá este año la extraordinaria novedad de que volverá del muelle por la nueva Avenida Ma-

ritima, y a lo largo de este hermoso paseo se colocarán los fuegos que costea el Excmo. Ayuntamiento, que se asocia con entusiasmo a esta hermosa fiesta.

Después entrará la procesión en la plaza de la Iglesia, donde los vecinos hacen grandes preparativos para honrar a la Virgen de su devoción; luego se pondrá la Imagen frente a la calle de la Noria, para que se quemen ante la Virgen los innumerables fuegos que tienen de promesa aquellos vecinos; y, por último, se quemará la tradicional cascada de la torre y se dispararán las grandiosas lluvias de millares de voladores.

La gran devoción que en Tenerife se profesa a la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de los navegantes, hará el próximo martes afluir a esta capital el mayor número de forasteros de todos los pueblos de esta isla, para presenciar la grandiosa procesión marítima, en la que nuestro pueblo rinde ese día fervoroso homenajes de adoración a tan excelsa Señora.

Digno de admirarse es, también, el extraordinario derroche de fuegos artificiales que se hace desde que desembarca la sagrada Imagen de la emocionante procesión marítima por el interior de nuestra bahía, los que este año tendrán la nota más original y brillante de prodigarse durante el recorrido por la Avenida Marítima hasta el regreso a la plaza de la Iglesia, donde el espectáculo de devoción y de Arte pirotécnico alcanza los máximos esplendores.

Hotel Battemberg La Laguna

ESTE ACREDITADO HOTEL OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA AMPLIAS Y VENTILADAS HABITACIONES, CON TODA HIGIENE Y CONFORT, DONDE PASAR LA TEMPORADA VERANIEGA. EXCELENTE COCINA Y PRECIOS ECONOMICOS.

Comisión Mixta Provincial del Trabajo de Sta. Cruz de Tenerife

Reclamaciones desestimadas. Por don Santiago García Expósito se presentó ante esta Comisión Mixta una demanda reclamando a don Francisco Padrón Sosa determinada cantidad por despido injustificado, siendo desestimada esta demanda porque el demandante carece de personalidad para interponerla, por ser menor de diez y ocho años y haberse presentado sin persona que legalmente lo pudiese representar.

Por don Benedito Granero Perona se presentó ante la Secretaría de esta Comisión una demanda contra don B. Simón Balaguer, por despido injustificado.

Esta demanda fué desestimada por haberse presentado fuera del plazo reglamentario para interponerla.

Señalamientos. Para el lunes próximo, día 15, a las cuatro y media de la tarde se encuentra señalado el acto previo de conciliación de la demanda interpuesta por don Pedro Méndez Díaz contra don Ernesto Adán, por reclamación de determinada cantidad.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

“La Palma”, español, de Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.

“San Andrés”, noruego, de Londres; consignado a Rodríguez López.

“Consuelo de Huidobro”, español, de Garachico; consignado a J. Peña.

“Dogomba”, inglés, de Liverpool; y Funchal; consignado a Elder.

Vapores salidos ayer

“Infanta Beatriz”, español, para Cádiz y Barcelona.

“La Palma”, español, para Las Palmas.

“Colón”, español, para Hermigua y escalas.

“Tenerife”, alemán, para Hamburgo.

“Blois”, francés, para Burdeos.

“Dagomba”, inglés, para Sapele.

Relojería Alemana

Santa Cruz de Tenerife.—Plaza de la Constitución número 2, al lado del Hotel Orotava

ESTE TALLER pone en conocimiento del público en general que teniendo una instalación completa de herramientas y maquinaria y piezas de recambio, se hace cargo de TODA CLASE DE TRABAJOS.—También se arreglan máquinas de escribir.

Aparatos fotográficos y gramófonos. PRECIOS SIN COMPETENCIA. PRONTA ENTREGA.—GARANTIA. P. E. HERZOG.

La Medicina en Tenerife

Una úlcera varicosa curada en 24 horas por “Reflejo terapia”

Como caso digno de la mayor atención, bajo el punto de vista médico y aun legal, mencionamos una sorprendente cura practicada en el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López, por el método de reflejo terapia y con el aparato del doctor Asuero.

El jornalero Estanislao Santos, que vive en esta capital, en la calle Santa Rosalía número 19, había recibido un golpe en una pierna en el mismo lugar donde tenía desde hace algunos años una úlcera varicosa.

A pesar del sinnúmero de medicamentos empleados, transcurrían los días y la ulceración se sostenía inflamada y sin tendencia alguna a cicatrizar.

Se interviene en las fosas nasales el día 10 del corriente, a presencia de varios facultativos, tocando en el punto señalado como centro de la diatesis vascular, y el día 11, por la mañana, estaba ya la herida completamente cicatrizada, hecho que han podido comprobar los mismos médicos que presenciaron el tratamiento.

Destinos públicos

Para licenciados del Ejército y la Marina

La “Gaceta de Madrid” del día 2 del actual saca a concurso entre licenciados del Ejército y la Marina, los siguientes destinos públicos, que se hallan vacantes en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas:

Provincia de Tenerife.—Servicio de Correos

Número 413, cartero de Ajabo, sin sueldo.

Número 414, cartero de Santa Ursula, con 18750 pesetas.

Número 415, cartero de Genovés, con 700 pesetas.

Número 416, peatón de Icod a la playa de San Marcos, con 850 pesetas

Cabildo Insular de Tenerife

Número 1184, auxiliar de enfermero de los establecimientos insulares de beneficencia, con 66 pesetas semanales de salario y por beneficio de ración (primera categoría).

Ayuntamientos.—Santa Cruz de Tenerife

Número 1185, jardinero de segunda con cinco pesetas diarias (primera categoría). Acreditar por certificado legal poseer el oficio.

Número 1186, guardia de tercera con 2.100 pesetas anuales. (Segunda categoría). No exceder de 40 años de edad, y acreditar por certificado legal tener la talla mínima de 1650 metros.

Número 1187, dos guardias municipales de segunda, a 2.200 pesetas anuales. (Segunda categoría). Las mismas condiciones que el anterior.

Número 1188, bombero de segunda con 2000 pesetas anuales (primera categoría). No exceder de treinta y seis años de edad. Acreditar por certificado legal poseer la talla mínima de 1600 metros; pertenecer a alguno de los oficios del ramo de construcción. Se someterá a reconocimiento médico para acreditar la utilidad para el servicio.

Número 1189, mozo de limpieza de la Casa Consistorial con 2.100 pesetas anuales. (primera categoría).

Arona

Número 1190, recaudador de Arbitrios, con 100 pesetas de sueldo y el tanto por ciento de las exacciones y arbitrios. (Segunda categoría).

Número 1191, agente ejecutivo con asignación variable independiente del presupuesto y recargos legales (segunda categoría).

Realejo alto

Número 1192, guardia municipal segundo, con 1000 pesetas anuales (segunda categoría). Acreditar por certificado legal la talla mínima de 1.700 ms.

Santa Ursula

Número 1193, guardia municipal, con 1.440 pesetas anuales (segunda categoría).

Número 1194, guarda forestal, con 1680 pesetas anuales (primera categoría).

Número 1195, guarda de montes, con 1200 pesetas anuales (primera categoría).

Provincia de Las Palmas.—Servicio de Correos

Número 348, cartero de Artenara, con 250 pesetas.

Número 349, idem de Fontanales, con 45625 pesetas.

Número 350, idem de Teguiise, con 150 pesetas.

Número 351, peatón del extraradio de Telde, con 1500 pesetas.—Se requieren las mismas condiciones determinadas en el número 59 de la relación.

Organismos semioficiales.—Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas

Número 1088, portero-conserje, con 3.000 pesetas anuales (segunda categoría).

Número 1089, ordenanza, con

2.500 pesetas anuales (primera categoría).

Nota.—En los sueldos fijados se encuentra comprendida la gratificación que pudiera corresponder por residencia.

Ayuntamientos.—Aruca

Número 1090, guardia municipal de segunda, con 550 pesetas diarias (segunda categoría). No exceder de cuarenta años de edad y acreditar por certificado legal poseer la talla de 1600 metros.

Número 1091, guardia municipal de primera, con seis pesetas diarias (segunda categoría). Las mismas condiciones del anterior.

Arcife de Lanzarote

Número 1092, guardia nocturno, con 360 pesetas (segunda categoría).

Número 1093, fosoero del Gementerio, con 200 pesetas anuales (primera categoría).

Número 1094, encargado de la limpieza de la Pescadería, con 900 pesetas anuales (primera categoría).

Número 1095, vigilante de abastos, con 1.400 pesetas anuales (primera categoría).

Número 1096, dos guardias municipales de segunda a 1320 pesetas anuales (segunda categoría).

Tias de Lanzarote

Número 1097, guarda rural, con 900 pesetas anuales (primera categoría).

Tienen derecho a solicitar destino los que hayan permanecido en filas, por lo menos cinco meses, y que hayan cumplido los 24 años sin pasar de 35 los activos, de 46 los licenciados y de 62 los retirados. Las papeletas de petición de los activos se cursan por sus jefes militares, y las de los licenciados y retirados por las alcaldías.

Los naturales y vecinos del lugar de la vacante tienen preferencia.

La documentación debe hallarse en Madrid antes del día último del mes.



Ayuntamiento

De Quintas

En el Negociado de Quintas, de este Ayuntamiento se solicita la urgente presentación del legionario licenciado Alfredo Hernández Ruiz, para notificarle asuntos de interés.

También, y a fin de entregarle un documento militar se interesa la presentación del soldado Francisco García Domínguez.

Vida judicial

Cese

Con motivo de haber sido designado para desempeñar accidentalmente el cargo de gobernador civil de esta provincia, por haber marchado a la Península el señor Benito Quintero, ha cesado en la presidencia de la Audiencia don José Ramón Fernández Díaz.

Durante el tiempo que dure dicha interinidad desempeñará el cargo de presidente de la Audiencia el magistrado don Francisco Crespo Estévez, presidente de la Sala de lo Criminal, quien ayer tomó posesión de su cargo.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de robo, contra Hans Fehringer.

Por dicho fallo se considera al procesado autor de un delito de robo en casa habitada, sin llevar armas, en cantidad que excede de 500 pesetas, con la concurrencia de la circunstancia modificativa atenuante del número 6.º del artículo 9.º, por haber realizado los hechos en estado de embriaguez no habitual, no buscando la noche de propósito, a la pena de dos años, 4 meses y un día de eclusión, con las accesorias correspondientes, al pago de las costas, y a que satisfaga en concepto de indemnización a don Egon Weude, la cantidad de 35160 pesetas, haciéndose entrega al mismo de 3.252 pesetas que fueron ocupadas.

C. Rodríguez López

Especialista en ojos. Durante los meses de verano, Julio Agosto y Septiembre, el médico oculista don Corvinián Rodríguez López, sólo tendrá su consulta para enfermedades de los ojos, de 9 de la mañana a dos de la tarde.

Viera y Clavijo, 30.—Teléfono 809

Las comunicaciones marítimas con la Península

Los proyectos de la Compañía Trasmediterránea.

Declaraciones del inspector de la Compañía Sr. Palliser

En el vapor “Infanta Beatriz” se embarcó ayer para la Península el inspector de la Compañía Trasmediterránea don Miguel Palliser, después de haber permanecido unos días en esta isla, haciendo estudios acerca de los métodos de ventilación usados en los vapores fruteros, por proyectar la Trasmediterránea dar un mayor impulso en su flota a este importante servicio.

Con el fin de informarnos de los propósitos que abriga la Compañía en cuanto a mejoras en la línea de Canarias, nos entrevistamos con el señor Palliser en el despacho de la inspección de estas islas, a cuyo frente se halla el competente y alto empleado de la misma don Jaime Ross.

Según nos manifestó el señor Palliser, el objeto de su viaje era el de estudiar sobre el terreno todos aquellos medios utilizados en las distintas flotas dedicadas al transporte de frutos de estas islas, para su mejor acondicionamiento y conservación.

Principalmente estudió el señor Palliser cuanto se refiere a la ventilación, habiendo visitado a tal fin varios vapores de los dedicados al transporte de frutos.

De mi visita—nos dijo—he podido comprobar que existen varios métodos de aireación, pero la Compañía no se adaptará a ninguno de ellos, sino que a base de todos adoptará uno mejorado con los medios más modernos conocidos.

¿Qué proyectos tiene la Compañía?

—En general muchos. Pero por de pronto sus deseos se encaminan a establecer un servicio especial para el transporte de frutos, para lo cual está dispuesta a no omitir sacrificio alguno, respondiendo así a la buena acogida que le ha dispensado estas islas.

Por esta causa he venido a Canarias, enviado por la Compañía, para estudiar detenidamente el asunto, informando después acerca de lo que mejor convenga para que el transporte de frutos sea una verdadera garantía.

Hay que tener en cuenta que las temperaturas en el Mediterráneo no son las del Atlántico, y como la Compañía desea intensificar el servicio de transporte de frutos, es necesario un informe detallado.

¿Tiene la Compañía seguridad en el aumento de exportación frutera a la Península?

—Desde luego. Hay que partir de la base de que el mercado francés quedará casi nulo dentro de unos años. Hasta ahora absorbía un 40 por ciento de la exportación, pero con la producción de Konaki, ésta desaparecerá. También Inglaterra que consumía el diez por ciento, disminuirá mucho, si se tiene en cuenta que se abastecerá con la produc-

ción de Jamaica, Venezuela y otros lugares.

Por esta razón la Compañía intensificará el servicio, para que en las islas no se den cuenta de la falta de esos mercados, que será compensada con los de la Península, que hoy día consumen un 50 por ciento.

Además se está trabajando el reducir los transportes terrestres, cosa que se conseguirá, y con lo cual podrán llegar los frutos a la mayoría de las provincias.

¿Cuántos vapores se pondrá a este servicio?

—Por lo pronto tres, que se construirán en los astilleros de la Unión Naval Levante, de Valencia, que es una filial de la Compañía.

A estos nuevos buques se les pondrá la quilla en el mes de Enero del próximo año, tardándose en su construcción un año.

Serán barcos de 6.000 toneladas cada uno, con una marcha de 44 a 45 millas por hora normalmente.

Además de dotárseles de medios modernos e inmejorables de aireación, serán acondicionados para el transporte de algunos pasajeros efectuando al línea de estas islas a Cádiz y Barcelona.

¿Y con respecto al resto del servicio, habrá mejora?

—En efecto. Además del “Infanta Cristina”, que ha sido construido en Trieste, y que probablemente hará su primer viaje a estas islas en Agosto o Septiembre, la Compañía tiene otros proyectos.

El “Infanta Cristina” es una moto nave moderna de 6.000 toneladas, de 15 millas de andar, que se dedicará a la línea de Cádiz y Sevilla, sustituyendo al “Plus Ultra”.

Se construirá otro buque del mismo tipo que el anterior, para destinarlo a la línea de Barcelona.

También tiene en proyecto la construcción de ocho buques. Tres se construirán en Trieste, los que serán botados al agua este año. Dos se dedicarán a la línea de Baleares y uno a Canarias. Otros dos en los astilleros de Echevarrieta, de Cádiz que quedarán terminados antes de un año, destinándose al servicio de Barcelona y Valencia. Y por último tres más en Valencia, que se botarán al agua en Enero o Febrero próximo, para dedicarlos a la línea Barcelona-Mahón.

La Compañía abriga más mejoras cuyo plan completo asciende a 60 millones de pesetas, el cual quedará terminado en los años 33-34.

Nos dijo por último el señor Palliser que la Compañía se ocupa con preferencia de los servicios de Canarias, dotándolos de barcos modernos y cómodos.

Ahora se dirige a Madrid para informar a la Compañía del objeto de su visita, para luego proceder a la realización del proyecto.

Gobierno civil

Le Censura de Prensa

En este Gobierno civil se ha encargado nuevamente de la Censura el jefe de Negociado don Luis González de Bustó.

Título de odontólogo

Se remite por este Gobierno civil a la Sección Administrativa de primera Enseñanza, el título de odontólogo a nombre de don Augusto Cuevas Felipe, de Santa Cruz de la Palma.

El viaje del gobernador civil

Conforme anunciamos, ayer, por la mañana, hizo viaje a la Península en el vapor “Infanta Beatriz”, el digno gobernador civil don Buenaventura Benito Quintero, que marcha en uso de licencia.

Con tal motivo acudieron a bordo a despedir a dicha autoridad, el capitán general de este Distrito señor Rodríguez Casademunt; gobernador militar, general Rodríguez del Barrio; gobernador civil interino señor Fernández Díaz; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar Bethencourt; presidente del Cabildo, señor La Roche; Fiscal de S. M. señor Gonzalvo; delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; comandante de Marian, señor Vial; alcalde de esta capital, señor García Sanabria; delegado gubernativo, señor Arguijo; consejero del Cabildo, señor Vivanco, segundo comandante de Marina, señor Arriaga; juez de Instrucción, señor Sánchez Real; juez municipal, señor Ruiz Frías; párroco de la Concepción, señor Herráiz Malo; presidente del Colegio de Médicos, señor Capote; subdelegado de Medicina, señor Rodríguez Pastrana; letrado, señor Frago y otras muchas personas.

Reiteramos al señor Benito Quintero nuestro deseo de que lleve un feliz viaje.

Gobernador interino

En la mañana de ayer se hizo cargo del mando civil de esta provincia, el presidente de esta Audiencia señor Fernández Díaz, quien ha sido cumplimentado por las autoridades.

DE TOROS

La corrida del Carmen

En el vapor correo “Escolano”, llegarán en la mañana de hoy los valientes diestros “Maera” y “Algabarro chico” con sus correspondientes cuadrillas, para actuar en la corrida de toros que, organizada por redactores de diarios locales, se celebrará el próximo martes, día 16 del actual.

También llegarán en el mismo vapor los cuatro hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de Flores (antes duque de Braganza), teniendo referencias de que se trata de ganado de excelente estampa y de reconocida bravura y nobleza.

Como se ha dicho, la presidencia de honor la ostentarán las bellas y distinguidas señoritas María Isabel La Roche, Anita Fernández Villalta, Angeles Pérez y Blanquita Ledesma, quienes se dirigirán a la plaza ocupando un coche enjaezado a la andaluza, organizándose la comitiva desde el Casino.

El gobernador civil ha delegado la presidencia del espectáculo en el alcalde, quien a su vez lo ha hecho en el concejal don Enrique Alvarez.

También ha sido nombrado asesor don Félix Parra.

Continúa la expectación del público por asistir a esta corrida, habiendo gran demanda de localidades, lo que hace presumir un completo éxito.

Los que viajan

Ayer llegaron de Las Palmas, don Enrique Pueyo y señora, don Juan Betancort, doña María Rivero, don José Saavedra, don Manuel Ley, doña María Salkovi, don W. Jovanove y señora, don Rafael Martín, don Antonio Montesdeoca, don Francisco Puig, don Francisco Pérez, mister Kachler y don Antonio Alvarado e hijas.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

El doctor Asuero en Madrid

Expectación
Madrid 12 2'30.—Durante todo el día de hoy una multitud enorme se estacionó ante el palacio de la Marquesa de Bermejillo, donde se aloja el famoso doctor Asuero.

El general Millán Astray
Procedente de Ceuta ha llegado el comandante general de dicha zona, general Millán Astray, que viene para visitar al doctor Asuero y someterse a curación por su método, por sentir un fuerte dolor en un muñón.

Aclamado
El numerosísimo público que se halla pendiente del lugar donde se encuentra el doctor Asuero, no cesa de aclamarlo con entusiasmo.

Enfermos tratados
Entre los enfermos que han sido tratados hoy, figuran el exministro señor Ordoñez y el conde de Altea.

Se encuentra fatigado
Madrid 12 17'45.—Debido al mucho trabajo que ha tenido en Madrid, se encuentra muy fatigado el doctor Asuero.

Una cola de 200 personas
La expectación por ver al doctor Asuero es enorme, habiendo esta mañadruzada formándose una cola de más de 200 personas, en la espera de ser curadas.

Muchos enfermos han dormido en la puerta de la residencia de la Marquesa de Bermejillo, en cuyo palacio habita el doctor Asuero.

Del Gobierno

La enfermedad del general Sanjurjo
Madrid 12 2'30.—El marqués de Estella, refiriéndose a la indisposición que sufrió anoche el general Sanjurjo, dijo que fue motivada por un enfriamiento que determinó una afección gástrica que padece.

Próximo Congreso
Madrid 12 17'45.—El día 2 de Octubre del actual año se celebrará en

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL
Teatro Guimerá
Por segunda y última vez se pasará esta noche la grandiosa película, en diez partes, de la casa Metro Goldwyn Mayer, de la selección "Non-Plus-Ultra", titulada "El sargento malacará", a cargo del famoso actor Lon Chaney, secundado por otros notables artistas, de los que se destaca la gentil Eleonora Boardman.

Cinema Victoria
En la Sección "vermouth", a las ocho y media, se exhibirán las películas cómicas tituladas "Charlot en la granja", "Decir con flores" y "Tomasaín de pesca".

EN LA LAGUNA
Parque Victoria
De la casa Metro Goldwyn Mayer se estrenará esta noche la producción "Non-Plus-Ultra", en ocho partes, titulada "La tierra de todos", adaptada a la pantalla por Fred Niblo, el realizador de "Ben-Hur", protagonizada por la "estrella" Greta Garbo y Antonio Moreno.

Sevilla un Congreso Internacional de Agricultura Tropical y Sudtropical y del Café, que patrocinará el Rey y el Gobierno.

Figurarán en él cultivos de las colonias de Guinea, concurriendo representaciones de todo el mundo.

Importación de fruta en Suecia
El Gobierno sueco ha autorizado la libre importación en dicha nación de naranjas, limones y frutas españolas.

El general Sanjurjo mejora
Ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad el general Sanjurjo, quien ya hoy ha abandonado el lecho.

Ministro de viaje
El ministro de Economía Nacional conde de los Andes, hará mañana viaje a Salamanca, con objeto de entregar al Pósito cuatro sesmos de 305.000 pesetas, que le ha concedido el Crédito Agrícola.

La reforma constitucional
En la encuesta abierta para emitir opinión acerca del proyecto constitucional, se han mostrado contrarios a la reforma los señores Zulueta, Domingo, Ayats, Corominas, Rodríguez Viguri, Portada y Rodés.

El presidente del Círculo Mercantil de esta corte, señor Alexandre, promoverá una información en di-

Ecos de sociedad

Un distinguido compañero en la Prensa
Nuestro querido amigo personal el reputado jurista don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo se encuentra entre nosotros desde ayer, procedente de Madrid.

Este viaje del señor Ruiz Benítez de Lugo a Tenerife tiene por objeto pasar la estación veraniega, con su distinguida señora e hijos, en La Laguna, en la casa del que también es amigo nuestro su hermano don Juan, ilustrado ayudante de esta Jefatura de Obras Públicas.

Al dar la más cordial bienvenida al culto director de "Las Canarias", de Madrid, deseamos le sea grata su permanencia en esta su tierra nativa, en donde tantas simpatías y amistades cuenta.

Alumnos aprovechados
En la Academia General Militar de Zaragoza, en los recientes exámenes de fin de curso, ha aprobado con todo lucimiento el primer año de la carrera nuestro paisano el estudiante y distinguido joven don Estanislao Gómez-Landero y Koch.

Le felicitamos muy cordialmente, enhorabuena que nos complacemos en hacer extensiva a su padre, nuestro querido amigo don Gabriel Gómez-Landero, celoso inspector provincial de Correos en Canarias.

Profesoras de corte
Preparadas por la Academia de Corte Parísien Sistema Martí, de esta capital, han obtenido el título de profesoras de corte Martí, con las brillantes notas de sobresaliente, las señoritas Antonia y Agustina Quintero Tuté.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Viajes
—De la Península ha llegado en unión de su distinguida familia, nuestro paisano don Ricardo Cruz y Benítez de Lugo, quien se propone pasar una temporada en esta isla.

—Ha regresado de Las Palmas la señora doña María Rivero, esposa del doctor don Manuel Bethencourt del Río.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

cha entidad, para que sus socios manifiesten su opinión.

Nombramientos de Obispos
Ha sido nombrado Obispo auxiliar de Granada don Lino Rodríguez. También ha sido designado para la Diócesis de Huesca el maestro-escuela de dicha Catedral.

De Cataluña

Llegada de un Infante
Madrid 12 2'30.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando que procedente de Francia llegó el Infante don Alvaro de Orleans.

Jugadores de tenis
También dicen de la ciudad condal que han llegado a dicha población varios jugadores americanos de tenis, quienes contendrán con el equipo de la Real Asociación Española.

Asuntos de Canarias

Magistrado trasladado
Madrid 12 17'45.—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Albacete don Ricardo Alvarez, que prestaba sus servicios en Las Palmas.

Ascenso del juez de Tenerife
Ha sido ascendido a magistrado de ascenso el juez de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife don Juan Sánchez Real, a quien se le destina a la Audiencia de Las Palmas.

Sergio Oliva Martinón

PROCURADOR
Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

UNA CARTA

Sr. don Alfonso Lisón Lorenzo, subdirector delegado de "LA PATRIA HISPANA", S. A. de Seguros, Plaza.

Muy señor mío: le suscribo estas líneas para significarle mi satisfacción por la prontitud con que la compañía de Seguros que usted tan dignamente representa en esta capital, ha arreglado indemnizarme el importe de los desperfectos sufridos por el incendio ocurrido a mi automóvil marca "FIAT", el día 31 de Mayo próximo pasado, expresando a usted a la vez mi agradecimiento por la parte activa que ha desarrollado en este asunto.

De Ud. muy atto. y s. s. q. l. e. l. m. Juan García Pérez (Rubricado)

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Junio de 1929. S. C., calle de la Noria, 25.

Con el mayor gusto insertamos la precedente carta que dice muy bien de la Cia "LA PATRIA HISPANA", entidad que goza de sólido prestigio en todas partes merced al recto cumplimiento de sus deberes para con los asegurados y por la diligencia con que practica los pagos de los siniestros, Compañía que en todos los órdenes satisface al público en general por cuanto que opera en todos los ramos en seguros conocidos hasta la fecha, Vida, Incendios, Responsabilidad Civil, Accidente Individual, Accidentes del Trabajo, Marítimos, Enfermedades, Cristales y Robo.

Según se nos ha comunicado las oficinas de dicha Compañía, encuéntranse instaladas en la calle de Alfonso XIII número 65, esquina a Suárez Guerra, principal, a cargo del Agente General, don Ildefonso Brito Pérez.

Varias noticias

En la Residencia de Estudiantes
Madrid 12 17'45.—En la Residencia de Estudiantes de Madrid, se ha inaugurado el curso de Extranjeros, resultando el acto muy brillante.

Nueva línea aérea
En el próximo mes de Agosto tendrá lugar la inauguración de una nueva línea aérea entre París y Madrid. Se encuentran los cadáveres de los tenientes Castro y Esquivias.

Dicen de Sevilla que hoy serán llevados a dicha población los cadáveres de los tenientes Castro y Esquivias, que se cayeron de un avión debido a un vendaval.

Agregan que los cadáveres fueron encontrados entre Tarifa y Facinas. También expresan que la esposa del señor Esquivias se encuentra en Larache.

El señor Castro prestaba servicios en Ceuta y se dirigía a Galicia con objeto de contraer matrimonio.

Ruiz de Alda en Pamplona
De Pamplona llegan noticias dando cuenta de la llegada del intrépido aviador señor Ruiz de Alda, el cual fué muy aclamado.

El hidro Dornier 16
Dicen de Cartagena que llegó el vapor "Riomaria", desembarcando el hidroavión Dornier 16, en el que el comandante Franco intentaba realizar el vuelo de Los Alcázares a Nueva York.

Una pinacoteca en el Vaticano
Llegan despachos de Roma diciendo que el Papa ha aprobado la construcción de una pinacoteca en el Vaticano.

Nuevo ministro portugués
De Lisboa expresan que el presidente de la República ha nombrado al señor Fonseca ministro de Justicia.

Diez días volando en avión
Despachos que llegan de Nueva York expresan que los aviadores norteamericanos Mandell y Reinhardt llevan volando diez días.

Agregan que los abastecedores de gasolina en el aire el avión "Burwell".

Hidro que repara averías
También dicen de Nueva York que el hidro Bowler ha reparado las averías, reanudando hoy su viaje con dirección a Berlín.

Actualidades

Toma de posesión
En atento escrito nos comunica el nuevo presidente de esta Audiencia Provincial, don José Ramón Fernández Díaz, haber tomado posesión de su cargo, para el que fué nombrado por R. D. de 3 de Junio último.

Al agradecer esta deferencia nos complacemos en corresponder a los gratos ofrecimientos de la nueva autoridad judicial.

El cumplimiento de un sentencia
Por una Real orden que inserta la "Gaceta" se dispone el cumplimiento de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en el pleito promovido por los profesores de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, don Aurelio Delgado Herrera, don Benito Pérez Armas, don Leopoldo Renshaw y don Francisco La-Roche, contra el decreto de 24 de Junio y reales órdenes posteriores.

"La Patria Hispana"
Encuétrase en esta capital el nuevo subdirector-delegado para la provincia de Tenerife de la S. A. de Seguros "La Patria Hispana", don Alfonso Lisón Lorenzo, quien viene a hacerse cargo de los asuntos relacionados con dicha entidad, por dimisión de los anteriores subdirectores.

Asimismo hallanse en esta plaza, hospedándose en el Hotel Orotava los señores don Pedro C. Bermúdez Martín, inspector regional; y don Ildefonso Brito Pérez, agente provincial de la citada Compañía general de Seguros "La Patria Hispana".

Permanentemente se ocupará de la Subdirección de Tenerife el señor don Ildefonso Brito Pérez, quien, por ahora, ha fijado su residencia en el Hotel Orotava, y el que participará luego el nuevo local donde se instalarán las oficinas de "La Patria Hispana".

Vapor para la Península
Según nos participan los señores agentes de la Compañía Trasatlántica, el vapor "Infanta Isabel de Borbón", que procede de Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro, llegará a este puerto el próximo lunes, día 15 del actual, a las seis de la tarde, teniendo disponible localidad para tomar en este puerto los pasajeros que se presenten con destino a Cádiz y Barcelona, en las diferentes clases.

SE ALQUILA
un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobán número 1, con ventanas a la calle. Darán razón: Conserjería Casino.

Diversas noticias del Extranjero

La enfermedad de D'Annunzio
Gardone Riviera.—El boletín médico publicado por los médicos que han operado de apendicitis a D'Annunzio dice que las condiciones generales y locales del enfermo son muy satisfactorias y que su restablecimiento sigue un curso normal.

El Instituto Internacional de Derecho Público
Paris.—En la segunda jornada internacional del Instituto Internacional de Derecho Público, el señor Gascón y Marín (España) ha presentado un estudio sobre la noción del derecho de propiedad.

Aunque se muestra partidario de la propiedad individual, el profesor español expone las nuevas tendencias sobre la limitación de la propiedad con una rica documentación en apoyo de sus asertos.

Cita, entre otros, hechos muy interesantes sobre la limitación de la propiedad en el Derecho español de los siglos XIV y XV.

Un general chino deja el mando de sus tropas
Pekin.—El general Chang Kai Shek ha comunicado a todos los jefes militares del Noroeste de China

que el general Feng Yu Saing ha dimisionado su cargo y va a residir en el extranjero.

Para sustituirle ha sido designado el general Yes His Han, a quien se considera como "tuchum" modelo en la provincia de Ghansi.

La seguridad personal del general Feng, mientras permanezca en China, ha sido garantizada por el Gobierno de Nankin.

Los excombatientes y las deudas
Paris.—El Comité Central de la Conferencia nacional de excombatientes han acordado oponerse por todos los medios a la ratificación de los acuerdos relativos al pago de las deudas.

Acuerdos del Congreso Internacional de Librería
Roma.—El Congreso Internacional de Librería, reunido en esta ciudad, ha acordado celebrar el próximo, el año 1933, en Chicago.

Los congresistas son muy agasajados y apenas tienen tiempo para asistir a todos los actos preparados en su honor.

El senador Cippico ha organizado una interesantísima exposición de libros raros y grabados referentes a Roma en el Palazzo Margherita.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 11 de Julio
Libras 83 42
Francos 27'05
Lira 26'85
Francos suizos 132'80
Francos belgas 96'60
Dólares 6'60
Marcos 1'71
Escudos portugueses 0'32
Pesos argentinos 2 90
Florines 2'45
Coronas austriacas 5'06
4 por ciento interior 73'60
4 " exterior 86'70
4 " amortizable 76 10
5 " 93'00

LOS SPORTS

En Garachico
El domingo 30 de Junio último, contendieron en este campo de deportes el Real Hespérides y el Gara, arbitrando el antiguo jugador del Hespérides Ramallo, que con sus desaciertos y parcialidad manifiesta dió lugar a que el público le increpara.

Comenzó el encuentro dominando netamente el Gara, que a los siete minutos marcó dos goals, terminando la primera parte con cuatro goals a su favor.

Los hesperidistas, viendo tan elevado score, recurrieron a procedimientos antideportivos, empleando el empujón, la zancadilla, las manos y otros sucios recursos que el árbitro no corrigió ni mucho menos.

A última hora el juego degeneró, y lo que pudo haber sido un buen partido resultó un asco.

Terminó el encuentro con 6 a 5 goals, lo que significa un triunfo rotundo para el Gara.

El domingo último, 7 de Julio, se enfrentaron el Español, de La Cuesta, y el Gara, que batió fácilmente a su adversario por la notable diferencia de 6 a 1.

El próximo domingo contendrá el Gara con su antiguo rival el Peñón, del Puerto de la Cruz, que para este encuentro ha venido entrenándose con gran entusiasmo.

El día de Santiago marchará a La Laguna el C. D. Gara, a contender en aquel campo con el Real Hespérides.

El domingo pasado tuvo lugar el banquete-homenaje con que la afición futbolística de Garachico obsequió al entrenador del Gara, don Daniel Suárez Molina.

El acto resultó íntimo, cordial, en el que unos amigos pasaron unas horas de grata camaradería.

Ofreció el homenaje don Eutropio Rodríguez y Benítez, que con oportunas frases trazó la personalidad deportiva del homenajeado e instó a todos los presentes para que laboren por un deporte caballero, un deporte en su concepto más elevado y manifiesto que cuando el Gara triunfa, el triunfo corresponde también al pueblo y entonces el nombre de Garachico se ve envuelto en la aureola del triunfo, y terminó brindando por el homenajeado por Garachico, por el deporte y por la juventud.

A continuación habla don José Butragueño, y abundando en las razones del señor Rodríguez y Benítez, instó a todos los jóvenes presentes a trabajar para hacer un Garachico grande, progresivo, por levantar a este pueblo, que si bien en el foot-ball triunfa en otro orden de cosas no sucede lo mismo.

Por último se levanta a hablar el homenajeado y lee unas cuartillas dando las gracias, con lo más íntimo de su corazón, por este homenaje que no mercede—ya que solo se ha limitado a cumplir con su deber; se lamenta de no saber hablar para expresar cuanto siente en estos momentos, y termina manifestando que nunca olvidará a Garachico, el pueblo acogedor y bueno.—D. Ferruc.

Real Automóvil Club de Tenerife

ANUNCIO
Queda abierto un concurso que finalizará el 31 de Julio actual para cubrir el empleo de jefe de talleres bución mensual de quinientas pesetas de los de esta sociedad, con la retribución, más el treinta por ciento de los beneficios que se obtengan por este concepto.

Las solicitudes se dirigirán al presidente de esta entidad, entregándose en su domicilio, Plaza de 25 de Julio número 4, y los solicitantes harán constar claramente sus señas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Julio de 1929. El presidente, Juan Rodríguez López.

Sociedad 1 de Abril Fomento del Cabo

CONVOCATORIA
Por medio de la presente, se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria para la noche de hoy, sábado, día 13 del actual, a las 10 (h. o.) para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA
1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Manifestaciones de los señores socios.
3. Manifestaciones de la Presidencia.
4. Elección de la Junta directiva para el presente año por renuncia de la anterior.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Julio de 1929. El secretario, Eliseo Hernández González.—V. B.—El presidente, accidental, Manuel Martín González.

SE ALQUILA

un piso con instalación de agua, luz eléctrica, y gas; cinco habitaciones, cocina, baño y derecho a azotea, en la calle de la Rosa número 58. Informarán: Plaza de la Iglesia número 3, de 1 a 2.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy
Hoy, sábado, se pondrá al cobro en esta Delegación de Hacienda, un libramiento expedido a favor de don Juan Escribano, por 2.488'31 pesetas.

Real Automóvil Club de Tenerife

ANUNCIO
Queda abierto un concurso que finalizará el 31 de Julio actual para cubrir el empleo de jefe de talleres bución mensual de quinientas pesetas de los de esta sociedad, con la retribución, más el treinta por ciento de los beneficios que se obtengan por este concepto.

Las solicitudes se dirigirán al presidente de esta entidad, entregándose en su domicilio, Plaza de 25 de Julio número 4, y los solicitantes harán constar claramente sus señas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Julio de 1929. El presidente, Juan Rodríguez López.

Sociedad 1 de Abril Fomento del Cabo

CONVOCATORIA
Por medio de la presente, se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria para la noche de hoy, sábado, día 13 del actual, a las 10 (h. o.) para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA
1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Manifestaciones de los señores socios.
3. Manifestaciones de la Presidencia.
4. Elección de la Junta directiva para el presente año por renuncia de la anterior.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Julio de 1929. El secretario, Eliseo Hernández González.—V. B.—El presidente, accidental, Manuel Martín González.

SE ALQUILA

un piso con instalación de agua, luz eléctrica, y gas; cinco habitaciones, cocina, baño y derecho a azotea, en la calle de la Rosa número 58. Informarán: Plaza de la Iglesia número 3, de 1 a 2.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy
Hoy, sábado, se pondrá al cobro en esta Delegación de Hacienda, un libramiento expedido a favor de don Juan Escribano, por 2.488'31 pesetas.

Real Automóvil Club de Tenerife

ANUNCIO
Queda abierto un concurso que finalizará el 31 de Julio actual para cubrir el empleo de jefe de talleres bución mensual de quinientas pesetas de los de esta sociedad, con la retribución, más el treinta por ciento de los beneficios que se obtengan por este concepto.

Las solicitudes se dirigirán al presidente de esta entidad, entregándose en su domicilio, Plaza de 25 de Julio número 4, y los solicitantes harán constar claramente sus señas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Julio de 1929. El presidente, Juan Rodríguez López.

Sociedad 1 de Abril Fomento del Cabo

CONVOCATORIA
Por medio de la presente, se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria para la noche de hoy, sábado, día 13 del actual, a las 10 (h. o.) para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA
1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Manifestaciones de los señores socios.
3. Manifestaciones de la Presidencia.
4. Elección de la Junta directiva para el presente año por renuncia de la anterior.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Julio de 1929. El secretario, Eliseo Hernández González.—V. B.—El presidente, accidental, Manuel Martín González.

SE ALQUILA

un piso con instalación de agua, luz eléctrica, y gas; cinco habitaciones, cocina, baño y derecho a azotea, en la calle de la Rosa número 58. Informarán: Plaza de la Iglesia número 3, de 1 a 2.

Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo, se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Julio de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WAHEHE Woermann-Linie	5	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry
WERRA Norddeutscher Lloyd	8	Takoradi, Cotonou, Duala y Kribi. Lisboa, Vigo y Bremen.
WAGOGO Woermann-Linie A. G. TENERIFE	8	Las Palmas, Takoradi, Winneba, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito y Kogo. Hamburgo y Bremen
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei WADAI	12	
Woermann-Linie A. G. WAKANA	18	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Victoria, Tiko y Duala.
Woermann-Linie A. G. ALIG. SCHULTZE	19	Las Palmas, San Vicente de Cabo Verde, Boma y Matadi. Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei IRMGARD	26	
Hamburg-Bremen Africa Linie WANGONI	26	Las Palmas, Winneba, Lagos, Tiko y Bimbudi.
Woermann-Linie A. G. WESER	31	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Victoria, Santa Isabel y Duala. Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd	1 de Ato.	

INFORMES, Marina, 31
OFICINA: CASETA DEL MUELLE:
Marina, 31 - Teléfono núm. 1.140
Teléfono núm. 31



Servicio frutero de la "Linea Pimillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS - PENINSULA - MARSELLA - GENOVA

Servicio del mes de Julio de 1929

Miércoles 3.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 17.—El motor-correo «ERRO» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 31.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida.
En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.
ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Candelaria, 23.



Fred Olsen & Co

OSLO

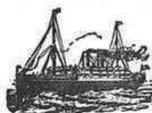
SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Julio de 1929

El magnífico vapor	SAN JOSE	El día 3 para Londres
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 10 para Londres
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 17 para Londres.
El magnífico vapor	SAN JOSE	El día 24 para Londres.
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 29 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Julio de 1929

El magnífico vapor	SARDINIA	El día 6 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGOS	El día 13 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 20 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 27 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Julio de 1929.

ENTRADAS

SALIDAS

DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
4	ISLA de G. CANARIA	5-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
5	PLUS ULTRA	7-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
11	INFANTA BEATRIZ	12-10 h.	Cádiz y Barcelona
13	FLORINDA	14-12 h.	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18	ISLA DE TENERIFE	19-18 h.	Cádiz y Barcelona.
20	PLUS ULTRA	21-24 h.	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
25	INFANTA BEATRIZ	26-10 h.	Cádiz y Barcelona.
26	ROMEU	28-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Norte de España.

NOT.—El vapor «PLUS ULTRA» admite fruta y carga para los puertos del Norte de España, con trasbordo en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los días anteriores que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Gádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:

MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Julio de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA ISLA DE PANAY	10	Montevideo y Buenos Aires. Río de Oro, Pórtico Praia, Montevideo y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO MARQUES DE COMILLAS	10	Para Cádiz y Barcelona.
	25	Puerto Rico, La Guarla, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.
INFANTA ISABEL DE BORBON BUENOS AIRES	15	Para Cádiz y Barcelona.
	15	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan L. Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

SERVICIO FRUTERO
SEMANAL PARA

Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.
Salidas del mes de Julio

Días	Nombre del vapor	Compañía
5	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd
12	«Tenerife»	Compañía Oldenburguesa.
19	«Arucas»	Norddeutscher Lloyd.
26	«August Schultze»	Compañía Oldenburguesa
PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS		
	Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd
	JACOB AHLERS, Marina 31.	Servicio frutero
		MANUEL CRUZ San José 10.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons.	GOMERA - HIERRO 800 tons.
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons.	FUERTEVENTURA 800 tons.
LA PALMA 1465 tons.	LANZAROTE 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Teod, Garaohico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1929
= PARA LIVERPOOL =

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
10	«Ardeola»	Liverpool
13	«Alondra»	id.
20	«Agulla»	id.
27	«Alca»	id.
31	«Ardeola»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo
Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927

PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927

PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Conocedores



aprecian las sabrosas y pronto hechas

SOPAS MAGGI

De venta en pastillas para 2 raciones.
EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

NOGAT Producto especial mata-ratas



El mata-ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en Farmacia Gelart, Princesa, 7, y Droguerías Vidal y Ribas, etc., en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter. 16. Tel. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correos el importe, mas 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

LO QUE DEBE PEDIR TODA PERSONA DE BUEN GUSTO

LO QUE ESTABLECE LA MODA

Manzanilla "Prodigio"

Amontillado "Macharnudo"

DOMECQ

Agentes Exclusivo & en las Islas:
Viuda e hijos de José María de Cabrera
Costa y Grijalva, 11.
Teléfono, 1.150.

C. VICENTE LECUONA POWER
SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)
San Francisco número 13. Apartado número 74.

Agente Comercial Colegiado.

Comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras.

SEGUROS.
Vida. Accidentes. Marítimos. Incendios.

TAXI Ford

ECONOMICO: PESETAS 0'60 EL KILOMETRO
COMODOS — RAPIDOS — SEGUROS

Utilice los Taxi-Ford y quedará contento de su servicio.
Paradas en la plaza de la Constitución y en las demás plazas de la ciudad.—Pueden detenerse en marcha, siempre que lleven la bandera alta LIBRE.—Pidanse al teléfono 12.
DOMINGO F. CARRILLO.—PLAZA CONSTITUCION

Fábrica del Gas

COK DE GAS

SE VENDEN

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.
PRECIO: 14.500 pesetas.
Los solares, con tierra para fabricar ladrillos a 7 pesetas metro. También se venden dos chalets de dos plantas en magníficas condiciones, y una casa formando esquina con estantería propia para un negocio.
Informes: Notaría de don Adolfo Carrillo.

C. Rodriguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30
Teléfono 809
Lodo. de la facultad de Paris

¡Quisiera solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.